

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018

P.I.E. N° 379/2018-2019

Señor
Dr. Alex Ferrier Abidar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI
Beni.



Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe si la Gobernación está coordinando con la ABT el desarrollo de planes de Cambio de Uso de Suelo en el Departamento del Beni, remita las resoluciones, conclusiones y antecedentes de las reuniones conjuntas realizadas con la ABT, respecto del Cambio de Uso de Suelo, procurando la ampliación de la frontera agrícola en el Departamento del Beni.--- 2. Informe, cómo se relaciona el Plan de Cambio de Uso de Suelo, ampliando la frontera agrícola que se pretende realizar, con los Planes Territoriales de Desarrollo Integral del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra.--- 3. Informe, cuáles serían los efectos negativos y positivos de una ampliación de la frontera agrícola en el Departamento del Beni.--- 4. Informe, cuáles serían las medidas de mitigación que implementaría la Gobernación del Beni para evitar los efectos negativos de la ampliación de la frontera agrícola.--- 5. Informe, cuál es el costo de la elaboración del PLUS Beni, remita documentación respaldatoria.--- 6. Informe, qué entidades están a cargo de la elaboración del PLUS Beni, remita documentación respaldatoria.--- 7. Informe sobre el perfil profesional de las personas a cargo de la elaboración del PLUS Beni, remita documentación respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES